

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

8 y 9 de diciembre de 2011
Tijuana, Baja California

Presentación

El territorio constituye el soporte físico que permite desarrollar y organizar cualquier actividad humana. Por esta razón, el suelo tiene una importancia total en el desarrollo de las ciudades.

El suelo urbano y urbanizable es un recurso finito, porque su aprovechamiento depende de las acciones e inversiones que se le aplican y que permiten construir infraestructuras, equipamientos y todo tipo de edificaciones, todo lo cual le agrega valor.

Cuando el modelo económico y político, pone por delante el valor de mercado de un bien como el suelo, por encima de su valor de uso y aprovechamiento social, son los precios principalmente los que determinan quién accede a un pedazo de suelo y quién no; en qué cantidades y en qué localizaciones. Si se agrega que los mercados inmobiliarios en México son poco transparentes y altamente especulativos, los grupos sociales de menor ingreso, simplemente no pueden pagar los precios exigidos para un lote habitacional, asentándose donde el suelo es barato, es decir, en lugares sin servicios, con riesgos y con propiedad o tenencia jurídica irregular.

Por ello, ha sido motivo de contradicciones y confrontaciones socio-políticas, debido a las grandes diferencias y oportunidades que tienen los grupos sociales para acceder a este bien fundamental. Igualmente, por las formas de ocupación del suelo con usos urbanos, en las que ha predominado un bajo respeto por los recursos naturales y las condiciones ambientales.

El territorio por su propia naturaleza es altamente heterogéneo, y las relaciones funcionales entre las distintas áreas, ya sean urbanas, agrícolas o ambientales, así como su ocupación con usos del suelo concretos, requieren de la construcción permanente de acuerdos entre los gobiernos, propietarios u ocupantes de los distintos territorios y otros actores sociales para reducir los impactos y externalidades negativas que provocan y que son fuente de confrontaciones.

El retiro paulatino del gobierno, particularmente en las tareas de organización y planificación del territorio, han puesto en manos de poderosos grupos políticos y económicos la ocupación y explotación del suelo. En este escenario, los que menos tienen han estado al margen de las grandes políticas y de las acciones interventoras del gobierno, participando solo como receptores de programas de corte asistencialista, que no atienden las raíces del problema y que carecen de una visión de largo plazo. Así, en la mayor parte de los casos, el Estado Mexicano

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

a través de sus tres ámbitos de gobierno e incluso de sus tres poderes, se ha vuelto un facilitador de la acción del capital privado inmobiliario, a grado tal que han sido los desarrolladores e inversionistas los verdaderos planificadores de nuestras ciudades, lo que ha tenido como resultado la ampliación de las brechas sociales y la profundización de la inequidad en el acceso a los beneficios de la urbanización.

En un escenario de grandes inequidades sociales y con un aumento paulatino de pobres en las ciudades, el territorio se convierte en un mosaico de grandes diferencias que solo generan espirales negativas que refuerzan y reafirman la condición de pobreza de muchos, particularmente de quienes menos tienen. La toma de decisiones en algunos casos, y la ausencia de éstas en otros, han tenido efectos irreversibles en el territorio; los cuales ya tienen un alto costo de oportunidad para todos los mexicanos en la actualidad y para el futuro.

La ausencia de una política integral de suelo urbano para todos los mexicanos, es una deuda del gobierno que urge cubrir. Esta falta de soluciones y la profundización de los problemas en las ciudades, ha derivado en la auto-organización de la sociedad para dar respuesta a sus necesidades, tales como contar con: una vivienda digna, empleo, equipamiento comunitario, espacios públicos, movilidad urbana, etcétera, aunque se ha reconocido que estas prácticas también tienen sus deficiencias y limitaciones, por falta de una cultura de participación social en las decisiones que afectan a cada comunidad; igualmente, por la ausencia de mecanismos de interlocución institucional y de apoyo a los ciudadanos para que debatan organizadamente las propuestas gubernamentales y sus puntos de vista sean escuchados.

En este contexto, el **Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano**, busca promover una discusión abierta en torno a dos grandes temas:

- La producción social del hábitat, como un mecanismo adecuado de base social y territorial para enfrentar la crisis de las ciudades mexicanas.
- Las políticas y los instrumentos que se requieren para una gestión participativa y con responsabilidad social hacia el territorio.

De especial interés para el congreso, es identificar aquellas prácticas exitosas en el país, que han mostrado las bondades de esquemas de corresponsabilidad entre autoridades, particulares y grupos sociales en la construcción del hábitat urbano y que permitan promover una agenda nacional en la que se incluya de una manera integral la participación corresponsable de los actores sociales en el tema territorial.

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

Se espera que la discusión aborde, desde una perspectiva crítica y propositiva, los programas y las acciones de suelo urbano que se han venido realizando. Igualmente, las alternativas que existen desde la sociedad organizada para generar soluciones con el concurso de los ciudadanos, al ordenamiento del territorio y a la provisión de todo aquello que ofrece una ciudad y que le ha sido negado a muchos de sus pobladores, a fin de acercarnos a identificar las que debieran ser ejecutadas desde una perspectiva del desarrollo nacional; es decir, que sean económicamente competitivas y complementarias, socialmente igualitarias, territorialmente ordenadas y ambientalmente sustentables.

Objetivos

1. Construir un amplio foro, donde participen los sectores público, privado, social y académico, para analizar de manera plural y abierta:
 - La problemática que enfrentan los diversos grupos sociales para participar en las decisiones sobre el ordenamiento territorial y para la gestión del suelo urbano, especialmente habitacional.
 - Las políticas, estrategias e instrumentos necesarios que permitan una mejor gestión del suelo urbano, así como la participación de los diversos actores y sus efectos.
 - Las alternativas de políticas públicas, programas e instrumentos requeridos para cubrir participativamente las necesidades de suelo urbano, particularmente de la población con menores ingresos.
 - Los instrumentos que se requieren para garantizar la inclusión de todos los actores sociales en el proceso de planeación, ejecución y evaluación de planes y programas de desarrollo urbano y ordenación territorial, desde la perspectiva del suelo urbano.
2. Difundir el conocimiento nuevo, así como las prácticas y experiencias recientes sobre la gestión participativa de suelo urbano en un marco de globalización.
3. Influir y aportar conocimientos para la creación de una POLÍTICA NACIONAL E INTEGRAL DE SUELO URBANO, como parte de una Estrategia Territorial Nacional, que considere las necesidades para las ciudades y las regiones, su difusión en todo el territorio nacional y su ejecución concertada y coordinada entre gobierno y sociedad.
4. Ofrecer al gobierno y a los actores sociales, un foro para analizar y debatir las políticas vigentes y las prácticas sociales más relevantes, como base para crear nuevas propuestas integradas y participativas para la gestión

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

del suelo urbano, como parte de las grandes orientaciones de ordenamiento territorial y ambiental de ciudades y regiones.

Para alcanzar estos objetivos, el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local del **Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano**:

CONVOCAN

A académicos, profesionales, funcionarios públicos de todos los ámbitos de gobierno, líderes de organizaciones sociales, consultores, empresarios y todas aquellas personas interesadas en la participación social corresponsable en los procesos de desarrollo urbano y regional; en el papel del suelo para la conformación de las infraestructuras para el desarrollo y en el análisis de las políticas de gestión social del suelo en las ciudades, a dialogar y debatir, así como buscar la integración de una estrategia para conformar las políticas e instrumentos que atiendan las necesidades del territorio que requieren las ciudades y regiones de México.

Mesas de debate

El **Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano** se organiza en dos grandes temas, correspondiendo cada uno a una mesa de debate:

Mesa 1. Producción del hábitat urbano

Esta mesa comprende la producción social y la producción privada del hábitat urbano.

En lo referente a la producción social del hábitat urbano se busca identificar aquellas prácticas locales donde se han producido diversos entornos urbanos como una iniciativa de los mismos habitantes. Es importante analizar las experiencias, sus efectos en el territorio así como sus costos económicos y sociales, los problemas enfrentados y formas de solución.

Será importante analizar también casos donde la producción del hábitat ha estado acompañada de la acción de organizaciones no gubernamentales (ONG) e incluso prácticas exitosas con participación del gobierno en cualquiera de sus tres órdenes, federal, estatal o municipal.

Asimismo será importante abordar las limitaciones que presentan estas formas de auto-organización de la sociedad, tales como escalas de actuación, financiamiento, efectos territoriales, sentido exacerbado de la apropiación del espacio público, sustitución de las tareas de gobierno por los vecinos, esquemas de coparticipación, entre otros.

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

En lo que se refiere a la producción privada del hábitat urbano se intenta coleccionar los diferentes aspectos relacionados con la instauración de los grandes fraccionamientos en la periferia de las ciudades; estos fraccionamientos han sido el medio a través del cual se ha añadido la mayor cantidad de viviendas urbanas en la última década. Estos aspectos se refieren al suelo, la vivienda, la planeación y a las consecuencias sociales experimentadas entre sus residentes.

Los temas sobre suelo pueden ser modos de su adquisición, su localización en el espacio urbano, el proceso de obtener la dotación de infraestructura troncal particularmente de agua, drenaje y vialidades.

Sobre la vivienda interesa conocer nuevas técnicas constructivas utilizadas, economías de escala o cambio técnico-constructivo que reducen costos por vivienda, financiamiento para la construcción y la venta de las unidades, modalidades de diseño urbano y régimen de condominio.

De la planeación interesa conocer la relación entre la introducción de nuevos fraccionamientos y reglas de zonificación preexistentes, cambios de usos del suelo, privatización de los planes parciales.

Con respecto a las consecuencias sociales interesa conocer la morosidad en el pago de las hipotecas y el abandono de las nuevas viviendas y sus razones, las consecuencias de la distancia y tiempo desde los fraccionamientos hacia los lugares de empleo y equipamientos, y el surgimiento de conductas antisociales asociadas al diseño y localización de los nuevos fraccionamientos.

Mesa 2. Corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, nuevos mecanismos e instrumentos

En esta mesa se busca identificar aquellas políticas, estrategias e instrumentos que promuevan nuevas prácticas de corresponsabilidad concertada e incluyentes entre los sectores de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad.

Se trata de buscar nuevos esquemas de participación corresponsable, que permitan identificar las externalidades y costos de las diversas escalas de proyectos urbanos en el territorio y qué esquemas de organización, administrativos, mecanismos de evaluación y seguimiento se requieren, para el cumplimiento de esos proyectos.

Al respecto, será importante discutir y plantear soluciones de cómo desarrollar instrumentos de planeación urbana y del suelo, que integren las diversas escalas de intervención (calle, barrio, colonia, municipio, distrito, etc), en las cuales, las

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

acciones locales se complementen en un esquema más integral con el resto del territorio.

Otro tema que resulta de gran relevancia en esta mesa, es la generación de esquemas que permitan, por una parte, identificar y dar soluciones a las externalidades y costos sociales adheridos a los grandes proyectos urbanos y, por la otra, recuperar y administrar las plusvalías que generan, para los cuales en muchas ocasiones, las autoridades locales no están preparadas, los actores privados no tienen disposición e incluso las comunidades locales no están dispuestas a asumir.

Envío de resúmenes para ponencia

Los interesados en presentar una ponencia, deberán enviar un resumen que no exceda una cuartilla (3,200 caracteres sin espacio, letra Arial a 11 puntos, todos los márgenes a 2.5 cm) y que incluya los siguientes datos:

- Título y subtítulo de la ponencia (en su caso)
- Mesa en la que se inscribe
- Nombre(s) del (los) autor(es)
- Institución (Universidad, Gobierno, Empresa, Organización Social u otra)
- Adscripción (Instituto o Centro de Investigación, Oficina Gubernamental, etc.)
- Domicilio
- Estado y Ciudad
- Teléfonos, fax y correo electrónico vigentes

Los resúmenes deberán ser enviados a más tardar el **viernes 14 de octubre de 2011**, en atención al Urb. Enrique Soto Alva a las siguientes direcciones electrónicas:

ensoa@servidor.unam.mx, coordurba@gmail.com ó por fax al (55) 5622 0722

No se recibirán resúmenes que no cumplan con el formato o que no respeten la fecha límite del envío.

Los resultados de resúmenes para ponencia, se darán a conocer a partir del **lunes 31 de octubre de 2011**.

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

Entrega de ponencias en extenso

Las ponencias aprobadas se apegarán a las mismas normas de los resúmenes excepto por la extensión que podrá ser de hasta 20 cuartillas, incluyendo portadas y anexos: gráficos, estadísticos y cartográficos.

Las ponencias deberán ser enviadas vía electrónica a la dirección indicada para los resúmenes, ensoa@servidor.unam.mx, coordurba@gmail.com, a más tardar el **miércoles 30 de noviembre de 2011**. Sólo serán incluidos en el CD del Congreso, los trabajos recibidos en tiempo y forma.

Actividades del Congreso:

- Ponencias Magistrales
- Mesas simultáneas
- Presentación de libros

Inscripciones:

Las inscripciones se abrirán al momento de la publicación de la presente convocatoria.

Todos los participantes: ponentes y asistentes, deberán llenar la forma de registro correspondiente de manera electrónica. Igualmente, deberán cubrir la inscripción correspondiente y adjuntar al formato de registro, la copia de la ficha del depósito o del comprobante de transferencia. El comprobante original podrá ser entregado en la mesa de inscripción durante el evento.

La inscripción podrá hacerse también en la sede, antes del inicio de los trabajos.

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

Cuotas de inscripción

Participantes	Cuota hasta el 15 de noviembre de 2011	Cuota después del 15 de noviembre de 2011
Estudiantes con credencial vigente ¹	\$ 250.00	\$ 500.00
Académicos	\$ 750.00	\$ 1 000.00
Público en General	\$ 1 000.00	\$ 1 200.00

EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE SUELO URBANO SE REALIZARÁ EN EL MISMO LUGAR Y DE MANERA SIMULTÁNEA CON EL XIII SEMINARIO-TALLER INTERNACIONAL DE LA RED MEXICANA DE CIUDADES HACIA LA SUSTENTABILIDAD Y DEL SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL DE FOROPOLIS. LOS INSCRITOS AL CONGRESO PODRÁN PARTICIPAR COMO OYENTES EN LOS OTROS DOS EVENTOS.

Formas de pago

- DEPÓSITO BANCARIO a nombre de El Colegio Mexiquense, A.C. a la cuenta: 0157500459 de BBVABANCOMER; cuyo comprobante de dicho depósito deberá adjuntarse al formato de registro.
- TRANSFERENCIA BANCARIA a nombre de El Colegio Mexiquense, A.C. con CLABE: 012420001575004593 de BBVABANCOMER.

En ambos casos, solicitamos igualmente, que envíe dicho depósito al correo: llopez@cmq.edu.mx especificando el número de referencia bancaria y la fecha del movimiento.

- EFECTIVO, antes del inicio de los trabajos en la sede del Quinto Congreso.

En caso de haber realizado el pago por medio de depósito o transferencia bancaria, se deberá presentar el comprobante original para recibir los materiales y la constancia correspondientes al Congreso.

¹ Al momento de su inscripción deberá entregar o enviar por vía electrónica copia de la credencial vigente.

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

Mayores informes:

Para asuntos relacionados con la coordinación general e inscripciones del Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano, comunicarse a:

El Colegio Mexiquense, A.C. Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales (PROURBA):

LPT. Sofía Espinoza Martínez
Teléfonos: (722) 279 99 08 y 218 00 56
Ext. 291
Fax: Ext. 200
E-mail: sespinoza@cmq.edu.mx
Página web: www.cmq.edu.mx

Con relación a los resúmenes de ponencia, comunicarse con:

Urb. Enrique Soto Alva. Coordinador del Comité Científico del Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano
Teléfono: (55) 56 22 07 05 ó 08
Fax: (55) 56 22 07 22
E-mail: ensoa@servidor.unam.mx o coordurba@gmail.com

Con relación a la organización local y logística, contactar a:

Yuridia Nuñez Villarreal
IMPLAN - Tijuana
Teléfono: (664) 686-62 41 al 45 y 48
E-mail: congresosuelourbanotj@gmail.com

Página en internet

www.cmq.edu.mx
www.implantijuana.com

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

Sede

El Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano se realizará en el Grand Hotel Tijuana, ubicado en: Blvd. Agua Caliente 4500. Col. Aviación, Tijuana B.C. México C.P. 22420

Teléfono: (664) 681 70 00

Fax: (664) 681 70 16

Lada sin costo desde México: 01 800 0266 007

Lada sin Costo desde EU: 1 866 472 63 85

Página web: www.grandhoteltj.com

Organizan:

Comité Permanente:

El Colegio Mexiquense, A.C.:

Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio

Universidad Nacional Autónoma de México:

Coordinación de Humanidades

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Facultad de Arquitectura

Posgrado Urbanismo

ONU-HABITAT México

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco:

División de Ciencias y Humanidades

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)

Universidad de Guadalajara

Departamento de Estudios Regionales

Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)

Universidad Autónoma de Yucatán

Facultad de Arquitectura

Quinto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Participación y responsabilidad social frente al fenómeno territorial: La gestión social del suelo urbano

Gobierno del Estado de Guanajuato

Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (COVEG)
Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG)

El Colegio de México

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental

Registro Agrario Nacional

Comité Local

Gobierno del Estado de Baja California

Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPT)

H. Ayuntamiento de Tijuana

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local.